DÓLAR TRM

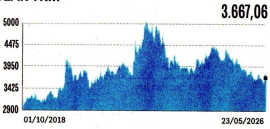

VOLUMEN NEGOCIADO EN DÓLARES

22 mayo/26	22 mayo/26	
$ 3.685,00	$ 3.650,00	$ 3.667,08
VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO	PROMEDIO

FUENTE. Superfinanciera

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP

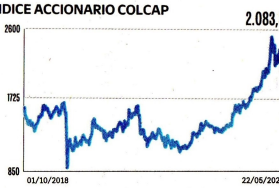

2.083,39	2.101,35	-0,85 %
ÚLTIMO	ANTERIOR	VARIACIÓN

FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90	180	360
Crezcamos	11,60	11,14	11,67
Tuya	10,75	n.d.	12,73
Coltefinanciera	9,30	9,48	9,67
Credifamilia	9,00	n.d.	12,73
Iris C.F.	10,23	11,92	12,74
La Hipotecaria	10,50	13,17	13,60
Juriscoop C.F.	9,74	10,84	10,84
Koo C. F.	11,20	12,71	13,32
Bold C.F.	11,00	11,20	n.d.
COOP. FINANCIERAS (DÍAS %)			
Confiar	7,59	9,90	8,12
C. F. De Antioquia	7,73	7,44	10,01
Cotrafa	8,68	8,50	10,53
Jfk Cooperativa	9,67	9,77	9,35

BANCOS (DÍAS %)	90	180	360
Av Villas	7,32	7,98	9,47
Banco Agrario	9,17	n.d.	9,78
Bancamía	10,43	11,83	12,21
Bco. Caja Social	7,95	8,39	9,31
Banco Davivienda	9,27	9,85	11,05
Banco de Bogotá	10,63	11,66	12,41
Bco. de Occidente	11,18	11,44	12,24
Banco Falabella	9,91	n.d.	11,27
Bco. Mundo Mujer	10,25	10,44	11,47
Banco Popular	9,32	10,45	11,06
Banco Unión	11,25	11,71	12,04
Bancolombia	9,39	10,04	11,17
Bbva Colombia	9,49	10,49	11,71
Nu Colombia	9,60	10,50	11,00

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE $	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES $	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BHI	397,74	397,00	-0,75%	147,08	436,20	Continua
BOGOTA	35.967,77	35.940,00	1,18%	104,67	46.696,74	Continua
BVC	14.732,50	14.740,00	0,27%	41,12	10.884,92	Continua
CELSIA	4.743,04	4.740,00	-1,46%	623,23	4.352,09	Continua
CEMARGOS	10.403,96	10.580,00	0,76%	4.616,57	9.040,81	Continua
CIBEST	72.456,53	71.600,00	-1,16%	12.440,79	42.128,25	Continua
CONCONCRET	398,07	398,00	-0,25%	54,25	1.144,11	Continua
CORFICOLCF	14.508,99	14.460,00	-1,50%	136,09	36.099,07	Continua
ECOPETROL	2.532,90	2.545,00	-1,17%	57.347,28	2.037,14	Continua
ENKA	16,66	18,10	3,00%	24,29	43,96	Continua
ETB	54,34	54,50	1,87%	88,19	551,92	Continua
EXITO	4.000,70	3.970,00	0,00%	1.136,80	5.338,61	Continua
GEB	2.860,23	2.870,00	1,06%	2.044,87	2.128,67	Continua
GRUBOLIVAR	70.639,51	70.680,00	0,37%	207,26	178.331,48	Continua
GRUPOARGOS	14.085,55	14.180,00	-0,70%	3.194,70	16.012,07	Continua
GRUPOAVAL	762,92	778,00	0,13%	27,67	798,05	Continua
GRUPOSURA	48.841,18	48.700,00	-0,20%	5.586,06	47.465,18	Continua
GXTESCOL	52.968,95	53.250,00	1,72%	62,29	50.000,00	Continua
HCOLSEL	23.327,25	23.279,00	0,00%	0,70	15.000,00	Continua
ICOLCAP	20.747,33	20.780,00	-0,49%	3.354,70	17.160,00	Continua
ISA	28.347,57	28.240,00	-2,62%	5.434,31	16.107,76	Continua
MINEROS	15.249,33	15.320,00	2,13%	2.981,11	6.527,25	Continua
NUTRESA	301.066,86	301.340,00	-0,50%	209,84	15.500,51	Continua
PEI	60.339,17	60.300,00	-0,13%	230,37	142.897,16	Continua
PFAVAL	779,20	779,00	-0,13%	511,45	798,05	Continua
PFCEMARGOS	10.872,49	13.300,00	0,00%	2,14	9.040,81	Continua
PFCIBEST	60.405,85	59.920,00	-1,67%	37.119,76	42.128,25	Continua
PFCORFICOL	15.119,89	15.140,00	-0,39%	79,61	36.099,07	Continua
PFDAVIGRP	22.270,75	22.220,00	0,82%	1.157,68	51.490,24	Continua
PFDAVIVIDA	20.419,92	20.360,00	-1,17%	57,46	30.778,33	Continua
PFGRUPOARG	11.624,00	11.700,00	1,56%	2.441,17	16.012,07	Continua
PFGRUPSURA	40.703,32	40.600,00	-0,34%	9.184,26	47.465,18	Continua
PROMIGAS	6.068,34	6.030,00	0,00%	26,75	5.834,33	Continua
TERPEL	16.424,80	16.400,00	-0,97%	112,00	18.808,65	Continua
TIN	10.852,33	10.800,00	-2,00%	355,39	22.446,70	Continua
ELCONDOR	451,00	480,00	0,00%	2,93	596,68	Subasta
FABRICATO	-	4,00	0,00%	-	33,72	Subasta

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE CORTO PLAZO			
Acciones y Valores	Conservador	13,23	6,80
Alianza Fiduciaria	Renta Fija 90	5,77	5,69
Aval Fiduciaria	Renta Fija	12,92	6,29
Aval Fiduciaria	Abierto Rentar 30	9,40	7,03
Aval Fiduciaria	Meta Planeada	12,33	7,06
Fiduciaria Central	Renta Fija 90	10,19	6,64
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE MEDIANO PLAZO			
Acciones y Valores	Accivol R. F. 180	13,33	6,88
Aval Fiduciaria	Deuda Corporativa	11,44	7,91
BTG Pactual	R. F. Colombia	4,71	5,17
Credicorp Capital	Deuda Corporativa	7,94	5,57
Fiduciaria Colpatria	Deuda Púb. Colombia	1,98	1,93
Fiduciaria Sura	R. F. Colombia	10,91	4,28
Progresión SCB	Abierto Renta Fija	9,43	5,79
Skandia Fiduciaria	Skandia Multiplazo	13,51	7,00
FONDO BALANCEADO MENOR RIESGO			
Acciones y Valores	Abierto Monerado	7,50	15,17
Aval Fiduciaria	Abierto ES+	13,74	7,67
Aval Fiduciaria	Meta Crecimiento	25,69	9,24
Aval Fiduciaria	Meta Decidida	24,72	9,15
BTG Pactual	Pactual Dinámico	12,51	2,91
Fiduciaria Colpatria	Global Conservador	30,47	4,71
FONDO BALANCEADO MODERADO			
Credicorp Capital	Balanceado Colombia	7,07	12,04
FONDO INMOBILIARIO DE RENTA NACIONAL			
Acciones y Valores	Inmobiliario Sirenta	11,38	6,01
BTG Pactual	Visum Inmobiliarios	3,62	11,21
Credicorp Capital	Fondo Inmobiliario	7,88	8,87
Progresión SCB	Cerrado Renta II	9,54	15,21
Skandia Fiduciaria	Para Arrendar-I	7,41	9,82
FONDO INMOBILIARIO DE DESARROLLO NACIONAL			
Skandia Fiduciaria	Grandes Superficies	-24,14	4,42

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente:sificcolombia.com

Robo de combustibles a Ecopetrol se disparó en 2025

De acuerdo con un informe, el hurto de productos refinados pasó de 179 barriles por día (bpd) en 2024 a 2.197 bpd al cierre del año pasado.

Los daños y pérdidas que dejan los atentados contra su infraestructura, así como el robo de combustible a manos de grupos armados ilegales, quedaron al descubierto en un reciente informe que Ecopetrol presentó ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC).

A pesar de registrarse una disminución en el número total de atentados contra los oleoductos, el volumen de petróleo que se dejó de producir aumentó de forma considerable en 2025, al tiempo que las redes de contrabando trasladaron sus operaciones de hurto hacia nuevas zonas del norte del país.

Durante 2025, los ataques perpetrados por grupos guerrilleros contra la infraestructura de oleoductos y poliductos de la compañía registraron una disminución del 24,3 por ciento en comparación con las cifras reportadas el año anterior. En total se contabilizaron 31 casos frente a los 41 de 2024. Estas acciones criminales afectaron especialmente la infraestructura ubicada en Norte de Santander y Arauca, además de los oleoductos Caño Limón-Coveñas y Bicentenario.

A pesar de la reducción en la cantidad de atentados, el incremento en la producción diferida –el petróleo que se deja de extraer temporalmente por las emergencias– es alarmante.

Mientras que en 2024 estos ataques provocaron que se dejaran de producir 114.505 barriles de crudo, el año pasado la cifra se disparó hasta alcanzar los 762.684 barriles diferidos.

Para dimensionar el impacto económico de esta ofensiva, estos barriles representan más de 210.200 millones de pesos en ingresos que Ecopetrol no pudo recibir, bajo un escenario donde el Brent promedió 68 dólares por barril y el dólar se cotizó en 4.053 pesos.

"Los ataques terroristas han provocado paradas no programadas de nuestros sistemas de transporte para reparar o reemplazar secciones de oleoductos que han sido dañadas", aseguró Ecopetrol ante la SEC.

En el informe enviado a la SEC, Ecopetrol pone sobre la mesa otra alerta: "el robo de productos refinados y crudo, como resultado de problemas de seguridad, puede impactar nuestros resultados operativos y financieros en el futuro, así como nuestra reputación".

Este combustible robado es desviado de forma sistemática para ser utilizado como insumo en la cadena de producción de alcaloides, específicamente en el procesamiento de cocaína, así como para la minería ilegal y la venta de contrabando. La dinámica de este delito cambió de zona debido a las medidas operativas adoptadas por la empresa. Durante 2024, los atentados obligaron a suspender las operaciones del oleoducto Caño Limón-Coveñas en el tramo comprendido entre las estaciones de Banadía y Ayacucho.

Para mantener el transporte del hidrocarburo, se activó un plan de contingencia que desvió el flujo a través del oleoducto Bicentenario. Como consecuencia, el robo de crudo bajó en un 95 por ciento, pasando de registrar pérdidas de 1.483 barriles por día (bpd) en 2024 a solo 79 bpd en 2025.

Sin embargo, algunas organizaciones delictivas que robaban hidrocarburos del Caño Limón-Coveñas trasladaron sus actividades ilícitas hacia el poliducto Pozos Colorados-Galán, el cual atraviesa el departamento del Cesar. Las condiciones de orden público en esta zona, sumadas a las economías ilegales que operan en departamentos vecinos, provocaron que este poliducto fuera el más afectado en 2025, registrando una pérdida de 2.107 bpd.

De este modo, el hurto de productos refinados (combustibles) a Ecopetrol se disparó de manera considerable, pasando de 179 bpd en 2024 a 2.197 bpd al cierre del año pasado.

Aunque los ataques a la red de oleoductos muestran una baja en el primer trimestre de 2026 (cinco casos frente a los 12 del mismo periodo del año pasado), la instalación de válvulas ilícitas no da tregua. El tubo Pozos Colorados-Galán sigue siendo el más afectado, con 10.200 barriles diarios que se dejaron de transportar debido a estas conexiones ilegales. De hecho, la empresa reportó un aumento del 61 por ciento en el retiro de válvulas ilícitas en el arranque del año.

La conflictividad social y los problemas de seguridad continuaron afectando la operación de Ecopetrol en el primer trimestre de 2026, lo que significó una producción diferida de 148.000 barriles. Esta afectación se concentró principalmente en las instalaciones ubicadas en los departamentos de Putumayo y Meta. A pesar de la cifra, el volumen dejado de percibir fue menor al registrado en el mismo periodo de 2025, cuando se reportaron 287.000 barriles.

ATAQUES CONTRA LA INFRAESTRUCTURA

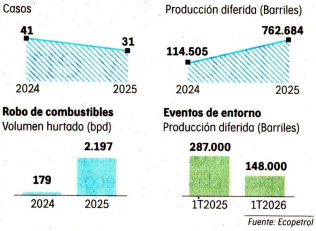

Fuente: Ecopetrol

PRIMER EDICTO

sura

La compañía SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. domiciliada en la Calle 49 B # 63 - 21 Ed. Camacol – Teléfono (604) 2602100 Medellín, Antioquia, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, hace saber que ha tenido conocimiento que el señor **JULIAN DAVID GARCIA SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 71.324.863, quien era AUXILIAR DE NEGOCIO de esta compañía, falleció el 10 de mayo de 2026, en la ciudad de Medellín, Colombia. Por este motivo, obrando de conformidad con la establecido en el artículo 212 del código sustantivo de trabajo, se convoca al (los) beneficiario (s) que se consideren con derecho a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales a presentarse a la dirección antes anunciada, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación. Cumplidos a la presentación, deberán allegarse las partidas eclesiásticas, registros civiles o cualquier medio probatorio válido que acredite la calidad de beneficiario que arguimenta.

Seguros de Vida Suramericana S.A

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - ARL Sura falleció el día 18 de marzo de 2026 el(la) señor(a) **GERSON ANIBAL PINZON PEÑA** identificado con cédula número C79965606 quien venia laborando en **INVERSIONES E INTERMEDIACIONES SAS**

Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: **MATEO PINZÓN RAMIREZ** y **NIDYA ELISA RAMIREZ AREVALO**. En Calidad de **HIJO** y **CONYUGE** del fallecido respectivamente.
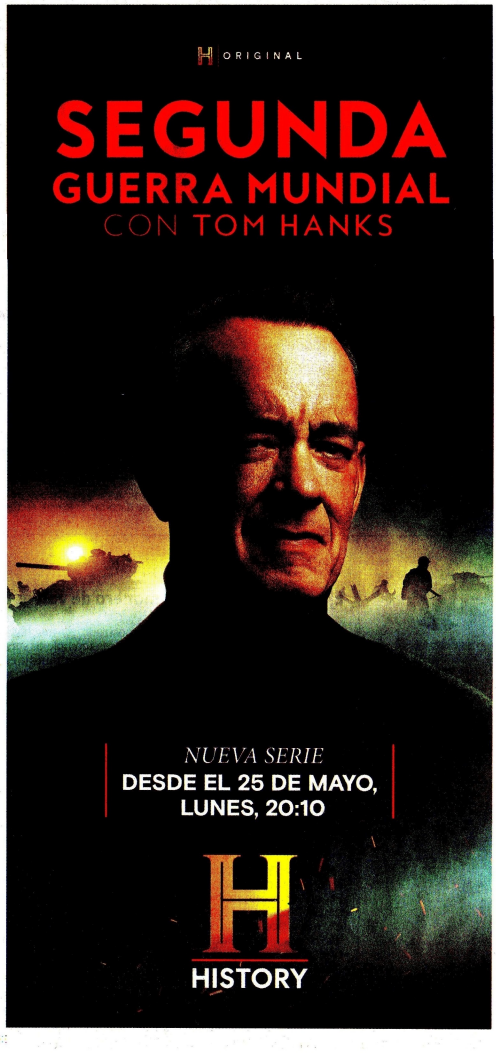
Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: CL 15 13 110 P 2 Y 3 C C PEREIRA PLAZA L.302 teléfono: 3138444, **PEREIRA**.